

De la Provincia

Minaya y Villarrobledo se abastecerán con agua del trasvase

Una conducción derivará agua del Acueducto Tajo-Segura hasta la Llanura Manchega

MINAYA/VILLARROBLEDO.- La red de suministro de agua de los municipios de Minaya y Villarrobledo se verá beneficiada por el convenio de colaboración, autorizado el Gobierno central, entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Aguas de Castilla-La Mancha para la ejecución de una conducción que derivará agua del Acueducto Tajo-Segura hasta la Llanura Manchega.

La iniciativa, que pretende mejorar el suministro y calidad de agua de esta zona, cuenta con un presupuesto de 130.654.000 euros, que serán distribuidos de 2006 a 2010. El Ministerio de Medio Ambiente fi-

nanciará el 85% de la inversión, mientras que el 15% restante correrá a cuenta del Gobierno regional.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana será la encargada de las gestiones administrativas para la obtención de los terrenos necesarios, licitará, adjudicará y gestionará los contratos de obra contemplados en esta actuación que, junto a otros proyectos incluidos en el acuerdo firmado por Medio Ambiente y el Ejecutivo castellano-manchego el año pasado, beneficiará a municipios tanto de Albacete, como de Ciudad Real y Cuenca.

Para el Ejecutivo central, esta actuación supone una

de las medidas fundamentales para la recuperación de los niveles hídricos de los acuíferos sobreexplotados y está destinada a obtener las máximas garantías en el suministro de agua y la mejor rentabilidad de los recursos.

Primeras obras

Las primeras obras de esta infraestructura ya han comenzado, según informó la consejera de Obras Públicas, **María Encina Álvarez**, quien anunció que se han iniciado los movimientos de tierras entre los municipios de Puerto Lápice y Malagón, en Ciudad Real. La responsable apuntó así que el convenio autorizado



Canal del trasvase.

por el Consejo de Ministros obedece más a la gestión y explotación de la tubería que a su ejecución, ya que la obra fue adjudicada el año pasado tras el convenio entre el Ministerio y el Ejecutivo regional.

Por su parte, el vicepresidente primero de Castilla-La Mancha, **Fernando Lamata**, expresó su satisfacción por "las expectativas de futuro" que se abren tras la autorización del convenio.

Agua de todos

"Podemos empezar a decir que el agua es de todos", indicó el vicepresidente segundo de la región, **Emiliano García-Page**. "Hasta

ahora el Tajo parecía de Murcia", añadió a la vez que resaltó que con esta obra también se podrá utilizar en Castilla-La Mancha.

El Plan de Ordenación de La Roda prevé suelo para 4.000 viviendas

El nuevo POM reordena dos millones de metros cuadrados y contempla un mínimo de 1.500 viviendas protegidas

LA RODA.- El Pleno municipal de La Roda sacó adelante con los votos a favor de los dos grupos políticos con representación, Partido Popular y Psoe, el proyecto de lo que será el Plan de Ordenación Municipal, Pom.

El concejal de Urbanismo, **Eduardo Sánchez**, explicó que el plan contempla la reordenación de un territorio con alrededor de dos millones de metros cuadrados de suelo y capacidad para la edificación de 4.000 viviendas, con un mínimo de 1.500 de Protección Oficial. Uno de los principales objetivos del proyecto se centra en la reducción del precio de la vivienda o, al menos, su conge-

ción.

Para Eduardo Sánchez, "se trata de un gran avance de futuro en el que se han recogido ideas y sugerencias de los técnicos de urbanismo de la localidad, a través de un centenar de reuniones que han culminado con la habilitación de 23 Unidades de Ejecución alrededor de todo el casco urbano, lo que puede suponer multiplicar por dos el número de habitantes en los próximos veinte años".

Por su parte el concejal socialista **Gabriel González** adelantó el voto favorable para un proyecto en el que su grupo ha detectado varios errores que deberán ser corregidos una vez se haya cumplido el pla-

zo de exposición pública, que durará un mes. Desde la Concejalía de Urbanismo se brindaba la posibilidad de iniciar reuniones con técnicos del proyecto para subsanar estas anomalías, a la vez que los interesados



Sesión plenaria en la que se aprobó el proyecto del Pom de La Roda.

en la corrección de datos o sugerencias podrán acercarse hasta el Ayuntamiento.

Zonas

↳ **Entorno del matadero:** 53.700 metros cuadrados. 400 viviendas, 160 de ellas de Protección Oficial, y 5.000 metros cuadrados de zonas verdes y espacios libres.

↳ **Zona trasera de la calle de las Cruces:** 47.000 metros cuadrados. 360 viviendas, 144 de ellas de Protección Oficial, y 16.000 metros cuadrados de zonas verdes.

↳ **Zona del colegio Tomás Navarro Tomás:** 51.000 metros cuadrados. 400 viviendas y 1.500 metros cuadrados de zo-

nas verdes.

↳ **Zona del colegio Juan Ramón Ramírez:** 40.000 metros cuadrados. 250 viviendas, 100 de ellas de Protección Oficial y 2.000 metros cuadrados de zonas verdes.

↳ **Zona de la calle Mártires:** 30.000 metros cuadrados. 250 viviendas y 2.000 metros de zonas verdes.

↳ **Otras zonas:** Las ubicadas en el Instituto Doctor Alarcón Santón y en el Campo Municipal de Deportes también contemplan una partida destacada de suelo.